

## JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. MICRORIESG

### ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito (Ecuador) y Milano (Italia), a los treinta y uno días del mes de marzo del 2015, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de Microfinanzas Calificadora de Riesgos S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las de liberaciones de la Junta que a continuación se mencionan.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN: MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. MICRORIESG**

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

Desde la ciudad de Quito (Ecuador), el Sr. Evrim Kirimkan, y desde la ciudad de Milano (Italia), el Sr. Aldo Moauro, vía videoconferencia. La Junta se inicia en la fecha 31 de marzo del 2014 desde las 11:00, hora de Quito.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Señor Aldo Moauro, y actúa como secretario el Señor Evrim Kirimkan.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (US\$)
MICROFINANZA RATING SRL	88.350,0000	88.350,0000	88.350,0000	88.350,0000
EVIM KIRIMKAN	4.650,0000	4.650,0000	4.650,0000	4.650,0000
<b>TOTAL</b>	<b>93.000,000</b>	<b>93.000,000</b>	<b>93.000,000</b>	<b>93.000,000</b>

**5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Microfinanza Calificadora de Riesgos S.A. Microriesg, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía por el ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2014;
- 3.- Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El señor Presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

## 6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

### 6.1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administrador por el ejercicio económico 2014.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía. También se da lectura del informe del comisario presentado por la Señora Mónica Patricia Eras Andrango. Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

### 6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros. Se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

### 6.3.- Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien sugiere que se genere el 10% de la reserva legal y que la diferencia se contabilice como resultados acumulados. La moción es aprobada por unanimidad.

## 7.- APROBACIÓN DE A JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 12:00, hora de Quito.



Aldo Moauro  
**PRESIDENTE**



Kirimkan Ferim  
**SECRETARIO**